



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL PALMIRA - VALLE DEL CAUCA

AVISO A LA COMUNIDAD

EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA, **INFORMA** a los abogados y partes que adelanten procesos en este despacho judicial, al igual que a la comunidad en general, que de conformidad con el ACUERDO No. CSJVAA20-43 del veintidós (22) de junio de 2020, proferido por el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA, se estableció que a partir del primero (1º) de julio de 2020 y hasta que dure la emergencia sanitaria por causa del coronavirus covid-19, **EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE FORMA PRESENCIAL es de 9:00 a.m. a 12:00 m.**, y el **HORARIO LABORAL, es de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.**, situación que debe tenerse en cuenta para los términos judiciales.

Es importante resaltar que, durante el **HORARIO LABORAL**, se estará prestando la **ATENCIÓN AL PÚBLICO**, a través de las **PLATAFORMAS VIRTUALES Y POR MEDIO TELEFÓNICO**, ello, con la finalidad de seguir prestando de forma eficiente el servicio de justicia, y limitar la asistencia presencial a los despachos, para así cumplir con los lineamientos de prevención del COVID - 19.

Se itera que los canales de atención virtual los cuales deben ser utilizados de forma preferente por los usuarios, son:

- **CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL**
j01cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

- **VENTANILLA DE ATENCIÓN VIRTUAL AL PÚBLICO**
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi4NJdrXEIjpKhPERUnsPn8pUNFk1S0hVSDBMR1NPNI&NZNjdGRVE3UIdORi4u>
- **PORTAL WEB DEL JUZGADO,**
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-palmira>

CORDIAL SALUDO

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA VALLE DEL CAUCA**